

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA  
COMPAÑIA ENERGYMOS C. LTDA.  
OTORGA MONICA SORAYA VACA  
FLORES FRANCISCO TOBIAS AVILA  
BELTRAN

\$ 1.202,00 USD

-----  
se dio una copia

En la ciudad de Ambato,  
capital de la provincia de  
Tungurahua, República del  
Ecuador, hoy día l u n e s  
d o s de Febrero

del año dos mil cuatro.- Ante  
mi Doctor Rodrigo Naranjo

Garcés, Notario Séptimo del Cantón Ambato; Comparecen al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública, por una parte, por sus propios y personales derechos, la señora MONICA SORAYA VACA FLORES, casada, parte a la que en adelante le denominaremos como "LA CEDENTE"; y, por otra parte, el señor FRANCISCO TOBIAS AVILA BELTRAN, casado, parte a la que le denominaremos como "EL CESIONARIO".- Comparece también el señor MAURO LENIN SANCHEZ CISNEROS, casado, para los efectos que se indicarán más adelante.- Los suscriptores de este instrumento son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el cantón Baños y de tránsito en esta ciudad de Ambato, a excepción del señor Francisco Avila que está domiciliado en esta ciudad de Ambato, legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar, como en efecto lo hacen, la presente cesión de participaciones y dicen: que tienen a bien elevar a escritura pública la minuta que me presentan, la misma que copiada es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la que conste la cesión de participaciones de la compañía de

*severa soltera al momento de constituir la Co*



responsabilidad limitada denominada "ENERGYMOS C. LTDA.", al tenor de las siguientes estipulaciones:- PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento y suscripción de esta escritura pública, por una parte, por sus propios y personales derechos, la señora MONICA SORAYA VACA FLORES, de estado civil casada, domiciliada en el cantón Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua, parte a la que en adelante le denominaremos como "LA CEDENTE"; y, por otra parte, el señor FRANCISCO TOBIAS AVILA BELTRAN, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, parte a la que le denominaremos como "EL CESIONARIO". Comparece también el señor MAURO LENIN SANCHEZ CISNEROS, de estado civil casado, domiciliado en el cantón Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua, para los efectos que se indicarán más adelante. Los suscriptores de este instrumento son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse, quienes libre y voluntariamente convienen en celebrar, como en efecto lo hacen, la presente cesión de participaciones.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- La compañía "ENERGYMOS C. LTDA.", se constituyó con un capital de treinta mil treinta dólares de los Estados Unidos de América, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato el veintiséis de febrero del año dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua, bajo el número nueve (9), el cinco de marzo del año dos mil tres. DOS.- Durante la vida jurídica de la compañía se han efectuado cesiones de participaciones. TRES.- La Junta General de Universal de Socios de la



compañía "ENERGYMOS C. LTDA.", legalmente reunida el dos de febrero del años dos mil cuatro, resolvió, por unanimidad, autorizar la cesión de participaciones en los términos que constan en el ejemplar auténtico del acta de la mencionada Junta General que se incorpora como habilitante.- TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes, la señora MONICA SORAYA VACA FLORES, cede y transfiere a perpetuidad el dominio de MIL DOSCIENTAS DOS PARTICIPACIONES de la compañía "ENERGYMOS C. LTDA", cesión y transferencia de dominio que la efectúa a favor del señor FRANCISCO TOBIAS AVILA BELTRAN. Las participaciones tienen de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. La cedente manifiesta que la cesión de las participaciones la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes, incluidas todas las cuentas patrimoniales, sin reservarse nada para sí.- CUARTA.- AUTORIZACION.- El señor MAURO LENIN SANCHEZ CISNEROS expresamente autoriza a su cónyuge, señora MONICA SORAYA VACA FLORES, para que efectúe la cesión de participaciones de la compañía "ENERGYMOS C. LTDA.", a favor del señor FRANCISCO TOBIAS AVILA BELTRAN, en los términos que constan en el presente instrumento.- QUINTA.- ACEPTACION.- El señor FRANCISCO TOBIAS AVILA BELTRAN, declara que acepta la cesión y transferencia de dominio de las mil doscientas dos participaciones de la compañía "ENERGYMOS C. LTDA.", realizada en los términos que se detallan en las cláusulas anteriores, por así convenir a sus legítimos intereses.- SEXTA.- CUANTIA.- La cuantía de esta escritura equivale a mil doscientos dos dólares de los Estados Unidos de América



(USD. 1.202).- SEPTIMA.- PETICION AL SEÑOR NOTARIO.- Sírvase, señor Notario, anteponer y agregar las demás formalidades de estilo para la plena validez de este instrumento.- Firma ilegible Dr. Freddy Rodríguez.- Matrícula número 228.- C.A.T.- Leída que fue esta escritura por mí el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en todo el contenido y firman con el suscrito Notario en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f.) El Notario Dr. Rodrigo Naranjo Garcés.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA SELLADA Y FIRADA EN LA MISMA FECHA Y LUGAR DE SU CELEBRACION.-

Dr. Rodrigo Naranjo Garcés  
NOTARIO SEPTIMO  
Montalvo 547- Junto al Heraldo  
Tel: 825790 - Ambato



RAZON: Siento la de que se tomó nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía ENERGYMOS C. LEIDA., de la Cesión de Participaciones que antecede.- Doy fe.- Ambato a dos de febrero del año dos mil cuatro.-

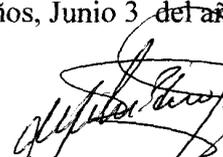
Dr. Rodrigo Naranjo Garcés  
NOTARIO SEPTIMO  
Montalvo 547- Junto al Heraldo  
Tel: 825790 - Ambato



**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON**  
**BAÑOS DE AGUA SANTA**

RAZON.- En esta fecha queda inscrita la presente escritura pública; bajo el número: TREINTA Y CINCO (35) en el Registro Mercantil; y se toma nota al margen de su inscripción principal inscrita el 5 de Marzo del año 2.003 bajo el número: NUEVE (9) del Registro Mercantil; correspondiente al Registro de la Propiedad del Cantón Baños.

Baños, Junio 3 del año 2.004

  
Dr. Wilmer Medina

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA





**ENERGIA, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y SERVICIOS Cía. Ltda.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ENERGYMOS C. LTDA.  
No. 18**

En la ciudad de Baños de Agua Santa, Provincia de Tungurahua, a los dos días del mes de febrero del año dos mil cuatro, siendo las ocho horas, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en el Km. 5 ½ de la Vía al Puyo, se encuentran presentes los siguientes socios de la compañía "ENERGYMOS C. LTDA.": Matilde Silvana Albán Peñafiel, Francisco Tobías Ávila Beltrán, Raúl Guillermo Cabanilla Gómez, Nelson Mauricio Caicedo Villota, Marcelo Gonzalo Córdova Gamboa, Iván Fernando Herrera Luna, José Augusto Jarrín Duque, Gustavo Rafael Rodríguez Hidalgo, Eduardo Anibal Ruales Corrales, Germánico Israel Salas Álvarez y Mónica Soraya Vaca Flores. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el Ingeniero Marcelo Gonzalo Córdova Gamboa mociona que, amparados por lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- AUTORIZACIÓN PARA QUE LA SOCIA MÓNICA SORAYA VACA FLORES CEDA TODAS LAS PARTICIPACIONES QUE POSEE EN ESTA COMPAÑÍA, CESIÓN QUE LA EFECTUARÁ A FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO TOBIÁS AVILA BELTRÁN.**
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.**

Preside la Junta General Universal de Socios el Ingeniero Iván Fernando Herrera Luna, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la presente Junta General Universal de Socios el Ingeniero Marcelo Gonzalo Córdova Gamboa, en su calidad de Gerente General. Los socios aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

- 1.- AUTORIZACIÓN PARA QUE LA SOCIA MÓNICA SORAYA VACA FLORES CEDA TODAS LAS PARTICIPACIONES QUE POSEE EN ESTA COMPAÑÍA, CESIÓN QUE LA EFECTUARÁ A FAVOR DEL SEÑOR FRANCISCO TOBIÁS AVILA BELTRÁN.**

Interviene la socia Mónica Soraya Vaca Flores y manifiesta su deseo de ceder todas las participaciones que posee en esta compañía, pero que, de conformidad con la Ley, es necesario que esta Junta autorice expresamente la cesión de participaciones. El Ingeniero Iván Herrera Presidente de la Compañía solicita a los socios su pronunciamiento. El socio Francisco Tobías Ávila Beltrán manifiesta su interés en adquirir las participaciones que se ofrecen. El socio Marcelo Gonzalo Córdova Gamboa manifiesta que a él no le interesa adquirir las participaciones que se ofrecen, y en el mismo sentido se pronuncian todos los demás socios. La socia Matilde Silvana Albán Peñafiel mociona que la Junta autorice a la socia Mónica Soraya Vaca Flores para que ceda sus participaciones a favor del socio Francisco Tobías Ávila Beltrán, moción que es respaldada por todos los socios. El señor Presidente la somete a votación y la Junta resuelve:



**ENERGIA, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y SERVICIOS Cía. Ltda.**

RESOLUCION.- "La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, autorizar a la socia Mónica Soraya Vaca Flores para que ceda la totalidad de las participaciones que posee en esta compañía, cesión que la efectuará a favor del socio Francisco Tobias Avila Beltrán."

Perfeccionada la cesión de participaciones, el capital social quedará distribuido de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
ALBAN PENAFIEL MATILDE SILVANA	1.202	1.202
AVILA BELTRAN FRANCISCO TOBIAS	2.404	2.404
CABANILLA GOMEZ RAUL GUILLERMO	2.402	2.402
CAICEDO VILLOTA NELSON MAURICIO	3.903	3.903
CORDOVA GAMBOA MARCELO GONZALO	7.808	7.808
HERRERA LUNA IVAN FERNANDO	3.903	3.903
JARRIN DUQUE JOSE AUGUSTO	2.402	2.402
RODRIGUEZ HIDALGO RAFAEL GUSTAVO	2.402	2.402
RUALES CORRALES EDUARDO ANIBAL	2.402	2.402
SALAS ALVAREZ GERMANICO ISRAEL	1.202	1.202
TOTAL	30.030	30.030

El señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y el Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL:**

Por Secretaría se lee el acta y el socio Raúl Guillermo Cabanilla Gómez mociona que se apruebe el acta, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:



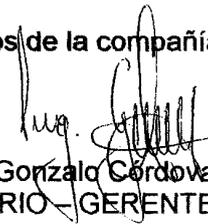
**ENERGIA, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y SERVICIOS Cía. Ltda.**

**RESOLUCION: "La Junta General Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el total contenido de la presente acta".**

El señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las ocho horas cincuenta minutos.

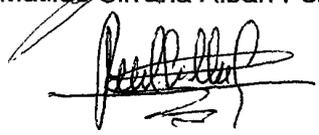
Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios de la compañía.

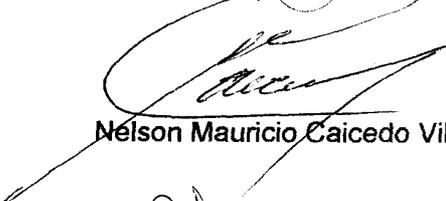
  
Iván Fernando Herrera Luna  
PRESIDENTE

  
Marcelo Gonzalo Córdova Gamboa  
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

  
Matilde Silvana Albán Peñafiel

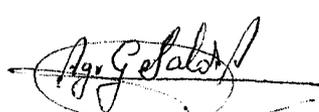
  
Francisco Tobías Avila Beltrán

  
Raúl Guillermo Cabanilla Gómez

  
Néelson Mauricio Caicedo Villota

  
José Augusto Jarrin Duque

  
Eduardo Anibal Ruales Corrales

  
Germánico Israel Salas Álvarez

  
Monica Soraya Vaca Flores

  
Rafael Gustavo Rodríguez Hidalgo



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E1333A1222

CASADO MONICA S VACA FLORES

ESTAD SUPERIOR TLSO.MANT/REPA MOTOR

NOMB DOMINGO GONZALO SANCHEZ PROF.OCCUP

NOMB ROSA SUSANA CISNEROS DIAZ

NOMB PASTAZA DE LA MADRE 11/02/2007

LUGAR 11/02/2015

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0009798

PsZ

LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECUBA DE CIUDADANIA No. 150030700-1

SANCHEZ CISNEROS MAURO LENIN

TUNGURAHUA/BANOS/BANOS

02 JUNIO 1974

FECHA DE REG. CIVIL 001 0084 00161 M

TUNGURAHUA/BANOS

BANOS DE INSCRIPCION 1974

LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4343V4222

CASADO MAURO L SANCHEZ CISNEROS

ESTAD SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

INSTRU JOSE JONAS VICENTE VACA PROF.OCCUP

NOMB OLGA JUDITH FLORES

NOMB PASTAZA DE LA MADRE 11/02/2007

LUGAR 11/02/2015

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0009797

PsZ

LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECUBA DE CIUDADANIA No. 160026481-4

VACA FLORES MONICA SORAYA

TUNGURAHUA/BANOS/BANOS

19 OCTUBRE 1971

FECHA DE REG. CIVIL 001 0146 00290 F

TUNGURAHUA/BANOS

BANOS DE INSCRIPCION 1971

LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

ECUATORIANA\*\*\*\*\* E3313122X2

CASADO FELIZA H VELASTEGUI PENA

ESTAD SECUNDARIA MECANICO INDUSTRIAL

NOMB FRANCISCO AVILA PROF.OCCUP

NOMB ANITA BELTRAN

NOMB AVILA BELTRAN DE LA MADRE 12/02/2004

LUGAR 12/02/2015

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0148274

Trg

LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECUBA DE CIUDADANIA No. 180178515-2

AVILA BELTRAN FRANCISCO TOBIAS

IMBABURA/DTAVALO/JORDAN

17 NOVIEMBRE 1962

FECHA DE REG. CIVIL 002 0334 01004 M

IMBABURA/DTAVALO

JORDAN DE INSCRIPCION 1962

LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

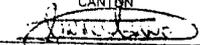
106 - 0011  
 NUMERO

1801785153  
 CEDULA

AVILA BELTRAN FRANCISCO TOBIAS  
 APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA  
 PROVINCIA  
 HUACHI LORETO  
 PARROQUIA

AMBATO  
 CANTON

  
 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

229 - 0027  
 NUMERO

1600307001  
 CEDULA

SANCHEZ CISNEROS MAURO LENIN  
 APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA  
 PROVINCIA  
 BANOS  
 PARROQUIA

BANOS  
 CANTON

  
 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

221 - 0032  
 NUMERO

1600264814  
 CEDULA

VACA FLORES MONICA SORAYA  
 APELLIDOS Y NOMBRES

TUNGURAHUA  
 PROVINCIA  
 BANOS  
 PARROQUIA

BANOS  
 CANTON

  
 F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

